Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad	Territorial	CARMEN SERDÁN (U HAB)				
Clave	07- 024	Alcaldía	IZTAPALAPA			

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio e celebró la	en donde se reunión:	REUNIÓN VIRTUAL POR LA PLATAFORMA ZOOM Unidad Habitacional Carmen Serdán					
Fecha:	VIERN	VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2020 Hora:					
Modalidad	digital		х	Modalidad Prese			

Orden del Día

ASUNTO									
1	Instalación de la COPACO								
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:									
Personas integrantes mujeres Personas integrantes hombres									
TRES				CINCO					
2	Lectura y aprobación del Orden del Día								
Leído el Orden del Día fue aprobado por:									
Unanimidad				Mayoría de Votos					
x			En contra:						
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.								
Inició a las:		Concluyó a las:			<u>18_:_30</u> _ horas				
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:									
C. MARÍA DOLORES RAMÍREZ ROJO									
La persona integrante insaculada se encontraba presente: SÍ X No									

4		Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la ealización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:								
Inició a las: <u>18</u> : <u>35</u> horas					Concluyó	_ <u>19</u> :_ <u>15</u> _ horas				
Como result							na(s) que	auxiliará	(n) en la
1era. Persona integrante C. ARTURO ESQUIVEL FRANCO										
2da. Persona integrante (En su caso) C. VÍCTOR LUIS RAMÍREZ ROJO										
La 1era. Pers	ona integrant	e se enco	ntraba pre	esent	е	SÍ		X	NO	
La 2da. Pers caso)	ona integran	te se enc	ontraba p	rese	nte (En su	SÍ		X	NO	
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:										horas
La duración de la reunión de instalación fue de:							30 Minuto			os
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de _3 fojas útiles, as como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.										
A t e n t a m e n t e C María Dolores Ramírez Rojo Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma) C Arturo Esquivel Franco C Víctor Luis Ramírez Rojo										
Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO de los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma) (Nombre y firma)										
C Violeta Mandujano Pérez C Santiago Eduardo López Heras Persona integrante de la COPACO Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma) (Nombre y firma)										
C Jorgina Mandujano Pérez Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)						-	grant		COPACO	1
	los Héctor Ju na integrante (Nombre y	de la COF	PACO							

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, lar reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de <u>CARMEN SERDAN</u>_ (U HAB)_clave <u>07-024</u>_, perteneciente a la Demarcación de <u>IZTAPALAPA</u>_, de fecha <u>VEINTIOCHO</u>_ de <u>__AGOSTO_</u> de dos mil veinte.